

Madrid 22 de Mayo de 1.929

~~XXXXXXXXXX~~
Telf^a - 13.741

C/D.

Sr. D. Indalecio Prieto

M A D R I D

Mi querido amigo:

Muchas gracias por su amable carta en la que me envia la crónica del Liberal de Bilbao acerca de mi libro.

El autor del artículo ha extremado conmigo toda su benevolencia. Yo le quedo muy reconocido así como a Vd. y ya sabe que me manda.

Reciba un cariñoso saludo de su buen amigo

q. b. s. m.

Madrid 29 de Mayo de 1.931

H/D.

Excmo. Sr. D. Indalecio Prieto Ministro de Hacienda
M A D R I D

Mi respetable y querido amigo;

Prefiero escribir a Vd. esta carta, aunque me vea privado de saludarle, pues así le quitaré menos tiempo y daré ejemplo.

Aquí van tres notas en que se piden cosas justas, dependientes de su departamento. Si Vd. dá las órdenes para que se estudien y se concedan, yo tendré una gran satisfacción.

Mucha suerte y mucho éxito para bien de la República y bien de España y atribuya Vd. solo a mi deseo de no quitarle tiempo, el hecho de no haber ido a darle un abrazo.

Así lo hago por esta carta con todo respeto, admiración y cariño.

*Las tres notas las ha contestado el Ministro, des-
gustado las peticiones. Las oportunas cartas
han sido remitidas a Sr. Fernando Diaz para
que las haga llegar a los interesados.*

Madrid, 20 de Octubre de 1.931.

Excmo. Sr. Don Indalecio Prieto.

Ministro de Hacienda.

MADRID.

Mi distinguido amigo:

Me tomo la libertad de recomendar a Vd. a Don Pedro Moreno la Hoz, abogado, que hizo las oposiciones a Corredores de Comercio, sin que consiguiese ser destinado a ninguna plaza.

Yo le ruego a Vd. vea la manera de complacer al interesado don-
brándolo Corredor de Comercio de Almeria o Jerez de la Frontera, según
él ya tiene solicitado.

Muchas gracias anticipadas, y reciba Vd. como siempre, un afec-
toso saludo de su buen amigo,

q. b. s. m.

Recomendado por D. Cristobal Ortega.- Almaraz 9 - CABRA (Córdoba)

EL MINISTRO DE HACIENDA.-

22 de Octubre de 1.931.

Sr. Don Diego Hidalgo.-

Mi distinguido amigo: Recibo su atenta carta 20 del actual y desde luego cuando hayan de resolverse los concursos para proveer las plazas vacantes de Corredor de Comercio en Almeria y Jerez de las Fronteras, tendré muy presente el gran interés que en aquella me expresa por el aspirante D. Pedro Moreno la Hoz, deseoso de que las circunstancias que éste reuna permitan en justicia designarle para alguna de las plazas que pretende.

Se reitera suyo affmo. amigo = Indalecio Prieto.= Rubricado.=

ES COPIA

Madrid, 3 de Diciembre de 1.931.

Excmo. Sr. Don Indalecio Prieto.

Ministro de Hacienda.

MADRID.

10817

Mi distinguido amigo:

Perdone Vd. me tome la libertad de recomendar a Vd. a mi íntimo amigo, Don José Rasgado, de Sevilla, que desea obtener el cargo de Interventor de los bienes que fueron de la Corona y que radican en Sevilla.

Se trata de persona seria, honesta y muy inteligente y que desempeñaría el cargo con lealtad y diligencia.

Por lo tanto, yo le ruego a Vd. haga cuanto le sea posible por complacer al interesado en la seguridad de que le quedará muy reconocido su buen amigo y admirador,

q. b. s. m.

Recomienda: directa.

EL MINISTRO DE HACIENDA.

3 de Diciembre de 1931.

Sr. Don Diego Hidalgo.

Mi distinguido amigo: Recibo su carta de 3 del cte. y crea Vd. que siento de veras no poder complacerle en el deseo que me expone de que se nombre Interventor de los bienes que fueron de la Corona y que radican en Sevilla a D. José Rasgado, pero resulta imposible porque para aquellos bienes no han sido cedidos al Ayuntamiento de dicha Capital, existe ya Interventor y por consiguiente no es cargo vacante. Se reitera suyo affmo. amigo q. e. s. m. = Indalecio Prieto. = Rubricado. =

Nota a mano: XX Se encargará de la administración la propia Delegación de Hacienda.

ES COPIA

Felipe IV - 9
Teléf. 14365

Madrid, 12 de Septiembre de 1932
Sr. Don Indalecio Prieto y Sainza
Ministro de Obras Públicas

MADRID.

Perdóneme Vd. estas molestias; así como le pido y encargo
mi Vd. y personalmente y reciba Vd.
Mi querido y admirado amigo

Me tomo la libertad de molestar a Vd. para manifestarle que
hace más de dos meses entré en ese Ministerio, en la Sección de Puer-
tos, procedente del de Agricultura, una instancia suscrita por mí co-
mo Secretario de la Compañía Auxiliar de Navegación y Dragados, soli-
citando un informe.

Es necesario para el abanderamiento de un tren de dragado di-
cho informe, que debe contraerse exclusivamente a que los aparatos
sirven para el dragado de puertos españoles y a que han efectuado
dragados en el puerto de Sevilla y en el puerto de Puerto de Santa Ma-
ria.

Visité con ese motivo al Jefe de la Sección de Puertos, que
es el que ha de evacuar dicho informe, me prometió hacerlo con rapidez
pero seguramente las numerosas obligaciones de su cargo se lo han
impedido hasta ahora.

Febrero IV - 2
Teléfono 14385

Como se trata de una cosa muy sencilla, puesto que los Ingenieros Jefes de las Juntas de Obras de los Puertos citados pueden testimoniar que el material de dragado de referencia sirve para dragar y además draga, yo me atrevería a solicitar de Vd. que diese las órdenes oportunas para que fuesen rápidamente informados el expediente.

MADRID.

Perdóneme Vd. esta molestia; salgo hoy a disfrutar de unas vacaciones y ello me impide visitarle personalmente y reciba Vd. un saludo muy cariñoso, con mi gratitud de siempre a su persona.

Me tomo la libertad de molestar a Vd. para manifestarle que he mandado a que se entregue en la Sección de Puertos, procedente del de Arquitectura, una instancia suscrita por mí como Secretario de la Compañía Auxiliar de Investigación y Dragado, solicitando un informe. Es necesario para el establecimiento de un tren de dragado dicho informe, que debe contenerse exclusivamente a que los señores sirven para el dragado de puertos españoles y a que han efectuado dragados en el puerto de Sevilla y en el puerto de Puerto de Santa Marías. Visité con ese motivo al jefe de la Sección de Puertos, que es el que ha de evaluar dicho informe, me permitió hacerlo con rapidez pero seguramente las numerosas obligaciones de su cargo se lo han impedido hasta ahora.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.- Particular.

Sr. Don Diego Hidalgo.-

Mi querido amigo: Tengo el gusto de contestar su atenta carta del 12 del cte., manifestándole que debidamente informada por la Sección de Puertos y el Ingeniero Director del Puerto de Santa María (Cádiz), se ha remitido al Ministerio de Marina la instancia suscrita por Vd. como Secretario de la Compañía Auxiliar de Navegación y Dragados.

Soyo affmo. s. s. y amigo = Indalecio Prieto.= Rubricado.

SAN SEBASTIAN
15 Septiembre 932.

ES COPIA

8 de Mayo de 1933

El Ministro de Obras Públicas

Particular

Don Diego Hidalgo Durán

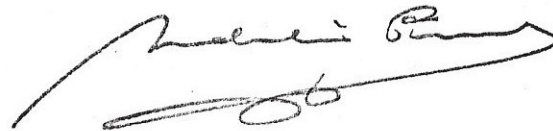
Distinguido amigo: Supongo en su poder las copias del informe del Centro de Estudios Hidrográficos, dictamen del Consejo de Obras Hidráulicas, y réplica a éste por parte del mencionado Centro, documentos todos tres referentes al plan de obras hidráulicas. La circunstancia de haberse promovido en Huesca cierto revuelo a cuenta de haberse diculgado allí el criterio expuesto por el Centro de Estudios Hidrográficos en cuanto a los riegos del Alto Aragón merced a indiscreciones imposibles de imputar a ninguno de los miembros de la Comisión parlamentaria pues se produjeron antes de que ustedes conocieran esos trabajos, me inspira el ruego que con todo respeto le formulo por medio de esta carta de que procuren no dar publicidad al contenido de ninguno de los tres dictámenes, pues con facilidad se provocarían incidentes que serían otras tantas dificultades de orden político en este delicadísimo y complejo problema.

Hago esta súplica no sólo teniendo en cuenta lo ocurrido en Huesca sino sabiendo que hay personas ajenas a esa Comisión, que andan gestionando la cesión de las copias entregadas a ustedes.

Debe tenerse en cuenta que todavía no hay propuesta ministerial y que conforme convinimos, los dictámenes los he pasado yo a los miembros de la Comisión con carácter puramente confidencial a fin de ir adelantando el estudio del problema. Pongo en el ruego el más vivo encarecimiento por haber

topado ya con protestas provenientes de divulgaciones excesivamente anticipadas. A su hora y sobre una propuesta concreta podrán contrastarse todas las opiniones.

Seguro de ser atendido le anticipa las gracias su afectísimo s. s.,

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Hidalgo Schnur', written in a cursive style. The signature is positioned centrally below the typed text.

Felipe IV - 9
Teléf. 14365

Madrid, 10 de Mayo de 1.933.

Excmo. Sr. Don Indalecio Prieto.

Ministro de Obras Públicas.

MADRID.

Mi distinguido amigo:

Tengo el gusto de contestar su atenta carta de 8 del actual y de manifestarle que las copias del informe del Centro de Estudios Hidrográficos y documentos que las acompañan han sido recibidas por mí con carácter absolutamente confidencial y por tanto, puede tener la seguridad de que ninguno de esos tres dictámenes será conocido absolutamente por nadie.

Con este motivo y como siempre, le envia un saludo muy afectuoso de su buen amigo,

q. b. s. m.